

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Desarrollo competencial del sentido espacial en Educación Secundaria Obligatoria

Fechas actividad	03/03/2026 - 12/03/2026	Fechas inscripción	28/01/2026 - 26/02/2026
Horas presenciales	10 : 0	Horas no presenciales	0 : 0
Plazas	40	Modalidad	CURSO
Año	2025-26	Ambito	Autonómico
Centro	C.Profesorado DE ALCORISA (ALCORISA)		
Lugar de celebración	ONLINE		

Destinatarios

- 1 - Coordinadores y coordinadoras de competencia matemática en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria de centros docentes participantes en el programa ARCOMAT.
- 2 - Profesorado de Educación Secundaria que imparte matemáticas en centros docentes participantes en el programa ARCOMAT.
- 3 - Profesorado impartiendo matemáticas en Educación Secundaria en centros sostenidos con fondos públicos de Aragón.
- 4 - Profesorado de Educación Secundaria en activo en centros sostenidos con fondos públicos de Aragón.
- 5 - Integrantes de las listas de interinos de profesorado de Aragón que no estén en activo.
- 6 - Alumnado universitario del Máster de Profesorado en Educación Secundaria de la Universidad de Zaragoza.

Objetivos

1. Conocer actividades, secuencias y recursos para promover el desarrollo del sentido espacial en el alumnado en Educación Secundaria.
2. Adquirir estrategias para desarrollar secuencias de enseñanza a través de la resolución de problemas alrededor del sentido espacial en Educación Secundaria.
3. Desarrollar habilidades para la evaluación formativa y competencial del alumnado de Educación Secundaria alrededor del sentido espacial.

Contenidos

Primera sesión El modelo de Van Hiele sobre el desarrollo del razonamiento geométrico. Vinner y la formación de conceptos.

Fecha: 3 de marzo de 2026

Horario: 16:30 a 19:00

Ponente: Víctor Manero García

Contenidos: El currículo aragonés hace referencia al modelo de Van Hiele como herramienta para el diseño de actividades. Además, los trabajos de Vinner recalcan la importancia de una buena utilización de ejemplos y contraejemplos para la formación de conceptos geométricos. Durante la sesión, profundizaremos en los ejes fundamentales de ambos marcos teóricos, ilustrando su aplicación mediante ejemplos representativos.

Segunda sesión La enseñanza de la Geometría en los primeros cursos de Secundaria.

Fecha: 5 de marzo de 2026

Horario: 16:30 a 19:00

Ponente: Mario Escario Gil

Contenidos: En esta sesión revisaremos las claves didácticas para abordar el aprendizaje geométrico en los primeros niveles de Secundaria. Exploraremos las metodologías, contenidos y destrezas esenciales del sentido espacial, presentando ejemplos de actividades que sitúan al alumnado como protagonista de su propio proceso de descubrimiento y razonamiento espacial.

Tercera sesión Actividades geométricas en el geoplano.

Fecha: 10 de marzo de 2026

Horario: 16:30 a 19:00

Ponente: José Manuel Puig

Contenidos: En esta sesión se explorará cómo el geoplano facilita la transición de la intuición visual al razonamiento deductivo, permitiendo al alumnado investigar propiedades, hacer conjeturas y conectar la geometría sintética con la analítica de forma dinámica.

Cuarta sesión Situaciones de aprendizaje en torno al sentido espacial.

Fecha: 12 de marzo de 2026

Horario: 16:30 a 19:00

Ponente: Mario Escario Gil

Contenidos: En esta sesión se abordarán diversas situaciones de aprendizaje diseñadas para movilizar las competencias matemáticas del alumnado. A través de propuestas prácticas, analizaremos cómo la manipulación, visualización, razonamiento y modelización geométrica ayudan en la construcción del sentido espacial.

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
03/03/2026 16:30	2:30	Asesoramiento externo	ONLINE
05/03/2026 16:30	2:30	Asesoramiento externo	ONLINE
10/03/2026 16:30	2:30	Asesoramiento externo	ONLINE
12/03/2026 16:30	2:30	Asesoramiento externo	ONLINE

Observaciones

PONENTES. Mario Escario, José Manuel Puig y Victor Manero

IMPORTANTE:

Esta formación se desarrolla de manera Online. Para poder realizar de manera práctica esta formación es imprescindible conectarse con un dispositivo con cámara y micrófono. Es esencial mantener la cámara encendida durante toda la sesión formativa para que la formación se pueda llevar a cabo de manera efectiva y para poder certificar. También será obligatorio llenar el formulario de asistencia que se enviará a través del chat de la videoconferencia durante la sesión.

Te informamos que todas las comunicaciones se hacen a través del correo electrónico. Es aconsejable que en la plataforma DOCEO figure el correo que uses habitualmente.

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN:

Asistencia y participación en la formación. Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

PERMISO DE FORMACIÓN:

SE RECUERDA que si la asistencia a esta formación influye en el normal funcionamiento de la actividad docente, será necesario solicitar el permiso de asistencia a dicha formación a través de la plataforma Paddoc, con una antelación mínima de 7 días hábiles anteriores al inicio de la formación.

Dicha solicitud deberá ser ratificada posteriormente por la Dirección del Centro Educativo a través de la aplicación GEB.(Orden ECD/439/2020 y ECD/441/2020 de 25 de mayo de 2020 del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte).

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO:

No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a actividades del Plan de Formación permanente del profesorado y de formación profesional convocadas por los Centros de formación del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón, CAREI, CARLEE, CATEDU y CIFPA.